

10. En caso de acordar que ciertos servicios como estados de cuenta de los usuarios sean enviados de manera electrónica, la certificación bancaria física que se requiera no tendrá costo.”

Esta información la deben publicar las instituciones financieras por lo menos una vez al año al cierre el ejercicio económico, la publicación se realizará en un diario de mayor circulación territorial en la que tenga cobertura la entidad y en la página web de cada entidad financiera.

CATÁLOGO ÚNICO DE CUENTAS (CUC)

La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria han diseñado el Catálogo Único de Cuentas de uso obligatorio para todas las entidades financieras del país, con el objetivo de unificar el sistema contable del Sector Financiero, con las reglas internacionales del Comité de Basilea.

Las instituciones del Sistema Financiero no podrán modificar al plan de cuentas, y deberán entregar obligatoriamente los estados financieros diarios, mensuales, trimestrales y la consolidación anual a las Superintendencias con corte al 31 de diciembre de cada año.

PLAN DE CUENTAS

Es el detalle de cuentas ordenadas y codificadas en atención a los términos técnicos de las actividades que realizan el sistema financiero.

“La codificación de las cuentas se basa en el sistema decimal por considerarse el más idóneo en el procesamiento de la información contable a través de sistemas computarizados, manuales o mecánicos. Las asignaciones de dígitos a los códigos de las cuentas se realizan siguiendo la práctica de dos números por nivel. Se exceptúan los códigos de los elementos.” (Resolución N° SEPS-IGT-ISF-ITICA-IGJ -2016-226, 2016, pág. 14)

El Catálogo Único de Cuentas determinado por las Superintendencias están integrados de la siguiente manera:

Código	Detalle
0	Elemento del Estado Financiero
00	Grupo de Cuentas
00 00	Cuentas
00 00 00	Subcuentas

Gráfico No. 3: Estructura del Catálogo Único de Cuentas

Tomado de: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Para la identificación de los elementos de los estados financieros en las entidades del

sistema financiero ecuatoriano se ha utilizado la numeración del 1 al 7 como primer dígito.

Los tres primeros dígitos (1, 2 y 3) comprenden las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, destinadas a conformar el balance de situación financiera, los elementos 4 y 5 agrupan las cuentas de resultados, sintetizadas en las partidas de gastos e ingresos. El elemento 6 integra las cuentas contingentes que agrupan los compromisos y las obligaciones eventuales; y, el elemento 7 que resumen las cuentas de orden y control indispensables para una acertada administración.

Como se puede ver la estructura del CUC es razonable, lo que hace que se facilite la contabilización de las operaciones diarias de las entidades financieras. A continuación, vamos a presentar como se encuentra integrado el CUC.

Activo

“Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos. Los beneficios económicos futuros incorporados a un activo consisten en el potencial del mismo para contribuir directa o indirectamente, a los flujos de efectivo y de otros equivalentes al efectivo de la entidad.

El activo de las instituciones financieras comprende: Fondos disponibles, operaciones interbancarias, inversiones, cartera de créditos, aceptaciones bancarias, cuentas por cobrar, bienes realizables, bienes adjudicados por pago, de arrendamiento mercantil y no utilizados por la institución, propiedades y equipo y otros activos”. (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
1	ACTIVOS
11	Fondos Disponibles
12	Operaciones Interbancarias
13	Inversiones
14	Cartera de Crédito
15	Deudores por Aceptación
16	Cuentas por Cobrar
17	Bienes Realizables, Adjudicados por Pago, de Arrendamiento mercantil, y no utilizados por la institución
18	Propiedad y equipo
19	Otros Activos

Gráfico No. 4: Estructura del Plan de Cuentas Activos
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Pasivo

“Constituyen obligaciones presentes contraídas por la entidad, en el desarrollo del giro ordinario de su actividad, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas la entidad debe desprenderse de recursos que, en ciertos casos, incorporan beneficios económicos.

Estos conceptos se encuentran agrupados por su naturaleza en obligaciones con el público, operaciones interbancarias, obligaciones inmediatas, aceptaciones en circulación, cuentas por pagar, obligaciones financieras, valores en circulación, obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización y otros pasivos.” (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
2	PASIVOS
21	Obligaciones con el Público
22	Operaciones Interbancarias
23	Obligaciones Inmediatas
24	Aceptaciones en Circulación
25	Cuentas por pagar
26	Obligaciones Financieras
27	Valores en Circulación
28	Obligaciones Convertibles en Acciones y aportes para Futuras Capitalizaciones
29	Otros Pasivos

Gráfico No. 5: Estructura del Plan de Cuentas Pasivos
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Patrimonio

“Representa la participación de los propietarios en los activos de la empresa. Su importe se determina entre la diferencia entre el activo y el pasivo.

Agrupar las cuentas que registran los aportes de los accionistas, socios o Gobierno Nacional, la prima o descuento en colocación de acciones, las reservas, otros aportes patrimoniales, superávit por valuaciones y resultados acumulados o del ejercicio. (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
3	PATRIMONIO
31	Capital Social
32	Prima o Descuento en Colocación de Acciones y Certificados
33	Reservas
34	Otros Aportes Patrimoniales
35	Superávit por Valuaciones
36	Resultados
37	Desvalorización del Patrimonio

Gráfico No. 6: Estructura del Plan de Cuentas Patrimonio
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Gastos

“Registra los intereses causados, las comisiones causadas, pérdidas financieras, provisiones, gastos de operación, otras pérdidas operacionales, otros gastos y pérdidas y los impuestos y participación a empleados incurridos en el desenvolvimiento de sus actividades específicas en un ejercicio financiero determinado.” (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
4	GASTOS
41	Intereses Causados
42	Comisiones Causadas
43	Pérdidas Financieras
44	Provisiones
45	Gastos de Operación
46	Otras Pérdidas Operacionales
47	Otros Gastos y Pérdidas
48	Impuestos y Participación a Empleados

Gráfico No. 7: Estructura del Plan de Cuentas Gastos
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Ingresos

“Registra los ingresos financieros, operativos y no operativos tanto ordinarios como extraordinarios generados en el desenvolvimiento de las actividades de la institución en un período económico determinado.” (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
5	INGRESOS
51	Intereses y Descuentos Ganados
52	Comisiones Ganadas
53	Utilidades Financieras
54	Ingresos por Servicios
55	Otros Ingresos Operacionales
56	Otros Ingresos

Gráfico No. 8: Estructura del Plan de Cuentas Ingresos
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Cuentas Contingentes

“Las cuentas contingentes registran condiciones o situaciones presentes que implican varios grados de incertidumbre y pueden a través de un hecho futuro resultar en la pérdida de un activo y en que se incurra en un pasivo. Los eventos contingentes pueden afectar significativamente la estructura financiera de la entidad y su no revelación conduce a la presentación de estados financieros no acordes con la realidad económica de la entidad.” (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
6	CONTINGENTES
61	Deudoras
62	Deudoras en Contra
63	Acreeedoras en Contra
64	Acreeedoras

Gráfico No. 9: Estructura del Plan de Cuentas Contingentes
Tomado de: Superintendencia de Bancos

Cuentas de Orden

“Registra las operaciones que no inciden ni en la situación financiera ni en los resultados de la institución financiera durante el período.” (Catálogo Único de Cuentas, 2020)

CÓDIGO	CUENTA
7	CUENTAS DE ORDEN
71	Cuentas de Orden Deudoras
72	Deudoras en Contra
73	Acreedoras en Contra
74	Cuentas de Orden Acreedoras

Gráfico No. 10: Estructura del Plan de Cuentas de Orden
Tomado de: Superintendencia de Bancos